



**Semanario**

Nº 80 - 11/Diciembre/2009  
3ª Época -Uruguay - \$25

# Del Popular

«No tengo más enemigos que los que se oponen a la pública felicidad» Artigas



Rechazo al decreto presidencial:

## PLAN CARDDALES ¿En manos de quién?



El acceso popular al nuevo sistema de comunicación informática “triple play” (telefonía, internet y tv cable), no debe significar arriesgar el patrimonio nacional abriendo el mercado de las telecomunicaciones a las trasnacionales.

**Somos confiables y podemos demostrarlo** pág 3

**El pueblo boliviano renovó la confianza en Evo**



pág. 11

**Mercosur: Cumbres de presidentes y sindical.**

Presidentes y autoridades de toda América latina y cientos de trabajadores se juntaron en Montevideo para profundizar la integración de pueblos y gobierno.

**Separata**



# La economía en el nuevo gobierno del Frente Amplio (Segunda parte)

Por José Luis Perera

Es en el marco internacional de crisis que describíamos en el artículo de la pasada semana, que el segundo gobierno del Frente Amplio procurará llevar adelante su programa, que en lo económico —decíamos— se propone crecer pero manteniendo a su vez el crecimiento del empleo (en número, calidad y remuneraciones) y combatiendo la pobreza y la indigencia, mediante la acción conjunta de todas las políticas: la económica, la productiva, la de innovación, la educativa, la social y la cultural en una estrategia que buscará lograr el país productivo con justicia social del que hemos hablado tantas veces.

## El punto de partida

El primer capital importante con el que contamos para llevar adelante nuestro programa con éxito, son los logros alcanzados en el actual gobierno. El país está sin dudas en mejores condiciones para enfrentar un escenario internacional adverso, en la medida en que ha reducido sus vulnerabilidades. Un país que a pesar de los pesares sigue creciendo, y que acaba de lograr una nueva baja en el nivel del desempleo (la última medición por parte del INE se ubica en un histórico 6,4%). Por otra parte, un endeudamiento público que no nos deparará ningún sobresalto ya que es absolutamente manejable, una política fiscal responsable, y una política monetaria y cambiaria consistentes con los objetivos de empleo, inflación y competitividad.

No obstante, es lógico esperar algunas restricciones comerciales, ya que el mundo que se viene en lo inmediato es un mundo que crecerá más lentamente y por tanto demandará menos bienes y servicios. De manera que no hay que descartar que se pre-

senten problemas, por ejemplo en materia de precios de los productos exportables y de acceso al financiamiento internacional, así como una reducción de la inversión extranjera directa.

## La importancia de la integración

En ese marco, con un comercio que difícilmente retomará los niveles de dinamismo de antes, se hace aún más relevante el MERCOSUR y los acuerdos comerciales dentro del bloque a la vez que la acción en conjunto para acceder a mercados externos cada vez más exigentes (que hace necesario privilegiar el desarrollo de actividades que incorporen cada vez más tecnología y valor agregado). Sin olvidar que coexisten diversos ámbitos (ALBA, CAN, UNASUR, ALADI) que debemos considerarlos como parte de un mismo proceso. Porque en el marco de la crisis que hemos señalado, los bloques geopolíticos tenderán a asumir la función de los Estados, y los países pequeños que no se integren en esos bloques necesariamente perderán soberanía. La cumbre del MERCOSUR recientemente realizada dejó algunas cosas encaminadas, y el canciller argentino, Jorge Taiana dijo que su gobierno —que asume hoy la presidencia pro-témpore del bloque por un semestre— tiene «mucho expectativa» en seguir avanzando en «temas que quedaron pendientes y están muy cerca de terminarse como la eliminación de la doble imposición arancelaria y la discusión del Código Aduanero». También informó el canciller argentino que se buscará relacionarse con los países del Golfo y otras rondas como la que se hizo en Ginebra entre el Mercosur e India. Recordemos además que el programa del Frente Amplio

aumento, ni mejora de la calidad del empleo sin inversión enmarcada dentro de una estrategia nacional productiva, por eso promover y desarrollar las mismas, incluida la estatal, es requisito necesario y fundamental para el logro de los objetivos planteados en el programa del FA. La inversión global puede y debe crecer a partir de reorientar el ahorro nacional, en sus diversas formas, hacia el desarrollo de la inversión interna. También es clave que el estado fije un conjunto de parámetros de negociación para lograr la efectiva contribución de la inversión extranjera al proceso de desarrollo nacional." Y como allí se señala, también es importante la inversión que se realice desde el propio Estado, y en ese sentido es auspicioso lo que dijera el compañero Mujica, en la sede del BID, en el sentido de que el nuevo gobierno no le teme al endeudamiento cuando se trata de inversiones que son «claras y determinantes». Así como es igual de auspicioso el apoyo que el BID piensa dar al país en cuatro áreas fundamentales que fueron definidas por el nuevo equipo de gobierno del FA: infraestructura en transporte, energía y educación, así como en la línea de apoyo que ya se viene realizando a las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes). El presidente del BID, Juan Andrés Elhordoy dijo: "El presidente (electo) planteó en su campaña una serie de temas que, en esencia, son el contrato que tiene con los uruguayos, y sobra decir que en esos temas el banco está dispuesto a ofrecer toda la ayuda que sea posible y necesaria". En línea con estas inversiones en infraestructura, hay que recordar lo que ya fuera anunciado por nuestro gobierno en el sentido de que vamos hacia la recuperación del ferrocarril para el país, con una inversión de U\$S30 millones que se suman a los U\$S38 millones en rieles que se adquirieron hace una década y no se utilizaron.

## Inversiones

En cuanto a la inversión extranjera directa, Uruguay está en condiciones inmejorables para convertirse en un polo de atracción de la región, en la medida que dispone de una estabilidad política y económica envidiable, una posición geográfica estratégica, una inserción internacional en la región y el mundo y recursos humanos de primera. Pero como hemos dicho otras veces, no somos partidarios de cualquier tipo de inversión. Desde nuestro punto de vista las inversiones extranjeras que queremos son aquellas que estén en consonancia con los objetivos de desarrollo que se fija el país. Hablamos de que las mismas deben venir acompañadas de incorporación tecnológica, empleo calificado y formación de capacidades. Pero además, entendemos que el verdadero desarrollo de la estructura productiva del país se dará en la medida de que se logre canalizar el ahorro nacional hacia la inversión productiva (los depósitos uruguayos en el exterior duplican lo que Uruguay capta de no residentes) y se logre a su vez la conformación de un sector empresarial nacional que apueste al desarrollo nacional asumiendo los riesgos y las responsabilidades correspondientes. Esto es también lo que plantea el Programa del Congreso Zelmar Michelini, cuando dice que "No hay crecimiento, ni

## Lo fiscal

Y como es lógico, la política fiscal estará íntimamente imbricada con el tema de las inversiones. El nuevo gobierno profundizará los cambios realizados manteniendo el objetivo primordial de sustituir gradualmente los impuestos al consumo por impuestos a la renta y a la riqueza. Y en ese sentido la rebaja del IVA será uno de los objetivos, así como la promoción de la equidad en el IRPF mediante el aumento del mínimo no imponible, y el aliento a la inversión deberá provenir de estímulos fiscales específicos con contrapartida, disminuyendo los de carácter global. El sistema tributario deberá seguir siendo consistente con los diversos mecanismos de promoción de inversiones con que cuenta el país, beneficiando el desarrollo de emprendimientos generadores de empleo, de mayor valor agregado, de innovación tecnológica, de mejor calidad de procesos y productos, etc. Pero además el nuevo gobierno del FA pondrá el acento en las cuestiones de largo plazo, de manera que la inversión pública sea más predecible y permita que el gasto crezca en función del crecimiento de largo plazo de la economía más allá de los vaivenes coyunturales de los mercados internacionales.

## Humor por Troche



Troche



El Popular  
Semanario

Año II Tercera Época –

Director Responsable: Liber Romero, Consejo Editor Lylián Firpo, Pablo Khalil.

El Popular Redacción y Administración: Batoví 2079 Tel. 9291191 Fax: 9247056 Correo electrónico: elpopular@adinet.com.uy. Impresión: Microcosmos SA. Cuareim 2052. Tel.: 9247000 Telefax 9241220 Permiso de MEC. Exp. 218308

Admitida la reproducción total o parcial de los artículos indicando la fuente. Las notas firmadas pueden no ser compartidas por la línea editorial y son responsabilidad de sus autores. Semanario de circulación nacional.

e ditorial

# Somos confiables y podemos demostrarlo

Los sucesos de este último mes del año nos muestran claramente las contradicciones de un sistema económico basado en la explotación del hombre por el hombre. Frente a la crisis inmobiliaria-financiera de base productiva, los países imperialistas no dudaron en recurrir a la intervención estatal. Lo hicieron socializando las pérdidas para evitar la propagación de la crisis. Sin embargo, como no pueden solucionar los problemas intrínsecos al sistema, los efectos de la crisis adquieren nuevas formas. En diferentes partes del planeta se desarrollan, de manera entrelazada, diferentes burbujas económicas que afectarán la vida de millones de personas en el corto plazo. Seguramente alguno dirá que estamos soñando o que somos catastrofistas. Eso no nos asusta. Ya estuvimos solos en el planteo de que se aproximaba una crisis capitalista.

No nos alegramos ni nos entristecemos por las crisis, en tanto son inherentes a los sistemas. Nos preocupa sí cómo afectan a millones de seres humanos que pasan a vivir en la indigencia o a morir de hambre.

Nunca creímos que las crisis por sí solas generen conciencia en las grandes masas. Pensar esto es no comprender la importancia del factor subjetivo. Basta ver cómo en Europa la derecha más conservadora avanza y gana en la gran mayoría de los países. América Latina muestra la otra cara y no es una casualidad. Los avances de nuestros pueblos son producto de su grado de organización y conciencia, del efectivo compromiso de sus dirigentes con el programa de cambios, que fue elaborado en años de lucha social contra el neoliberalismo, y de la capacidad de enfrentar consecuentemente al imperialismo que buscará deformar y truncar cualquier avance.

Así lo entendió el pueblo boliviano al respaldar masivamente a Evo en las elecciones

del domingo último. En una Bolivia que ha recibido presiones directas del imperialismo norteamericano, al apoyar continuamente a los grupos separatistas.

Debemos recordar que los avances de nuestra América se han realizado en el marco de las amenazas verbales, las presiones económicas, los apoyos a golpes de Estado y la instalación de bases militares por parte del gigante del norte.

La situación de Honduras nos tiene que hacer reflexionar sobre nuevos caminos que busca EEUU para controlar su patio trasero. Primero un golpe de Estado, que se rechaza en función de la supuesta nueva política exterior. Segundo, se intima a los sectores golpistas a llamar a elecciones, para que al final a partir de una votación fraudulenta se reconozca a un gobierno títere. En síntesis, estamos ante una maniobra para blanquear un golpe de Estado.

Asumir este contexto político y económico como perspectiva para el futuro inmediato nos debe llevar a desplegar plenamente nuestro programa de gobierno. El respaldo masivo del pueblo uruguayo a nuestra fuerza política, a su gestión de gobierno y al programa a aplicar en el siguiente período nos redobla la responsabilidad.

Nuestro pueblo votó por la profundización de los cambios.

La conformación de un gabinete ministerial frenteamplista es fundamental para garantizar la unicidad de la política a llevar adelante. La participación de la oposición en el gobierno no implica el cogobernar.

La integración de ministros de la oposición era una situación compleja de llevar adelante cuando los programas de gobierno eran diametralmente opuestos. De haber existido ministros blancos o colorados tendrían que llevar adelante un programa que no era el suyo o renunciar al día siguiente de asumir. Su papel, como lo han asumido

públicamente, va a ser el de controlar nuestra gestión desde los entes y servicios descentralizados.

Recordemos que esta participación ya fue ofrecida en la actual gestión de gobierno; pero tal negociación quedó trunca en función no sólo de la cantidad de miembros que querían en ciertos organismos sino por un hecho fundamental: no estaban dispuestos a votar la modificación del Tribunal de Cuentas y de la Corte Electoral. Obviamente han aprendido que no pueden estar por fuera de los organismos del Estado si quieren aprovechar los logros del gobierno como réditos políticos.

Ya lo hemos repetido: la campaña política —en el cuadro de la actual situación constitucional— no terminó el 29 de noviembre. A partir de esa noche, todos los movimientos de los llamados partidos tradicionales van a estar enfocados en volver al gobierno. En el corto plazo su intención será revertir la alta votación del FA en la mayor parte de los departamentos del país. Y en aquellos que ya dan por perdidos, focalizarán sus votos para lograr varios alcaldes.

La inteligencia política nos llama a trabajar unidos para lograr el objetivo de conservar las intendencias que tenemos y obtener otras. Para hacerlo no podemos caer en el error de las múltiples candidaturas, en función de una competencia que vanamente se puede suponer como ayuda. Al respecto, no podemos olvidar la experiencia reciente en lo que refiere a las múltiples candidaturas. Y no vale ampararse en la superación que logramos frente a tal dificultad. Lo que vale es registrar adecuadamente la experiencia.

Somos responsables de la conducción del país. Por lo tanto, comprendamos los objetivos de largo plazo y no caigamos en mezquindades en torno a cargos y protagonismos, ajenas a nuestra tradición frenteamplista. Somos una fuerza de cambio y lo hemos demostrado. Tenemos un programa en común, una orgánica forjada por años de luchas. Es sensato y acorde con nuestra historia que logremos los consensos para elegir no sólo a nuestros candidatos a intendentes sino también a qué compañeros vamos a proponer para las alcaldías de todo el país.

Llegar a consenso es una tarea ardua pero no imposible. Pongámonos a trabajar porque lo importante es el conjunto de medidas que hacen al bienestar de nuestra población, y sobre todo a su concientización aumentada a partir de la coherencia que desde los principios y su aplicación logremos afianzar en una confianza crecientemente sólida por sus principios y las realizaciones que con ellos se corresponden.

La  
identidad  
se construye  
colectivamente



Por Ariel



# Qué significa avanzar en Educación

Por Teresita Bentancor

En el número anterior apuntamos un marco contextual para encarar la política de Educación en sentido superador. Reafirmamos que la Ley de Educación debe tener tales características en su formulación que permitan una orientación educativa en permanente desarrollo. Autonomía y relacionamiento social con participación de todos los ámbitos sin invasión alguna de la mencionada autonomía. En tanto la educación es uno de los cuatro ejes para conversar con las distintas fuerzas políticas del país, tendrá que abordarse la conformación de un nuevo país "productivo, con justicia social y participación democrática" atendiendo a los requerimientos educacionales necesarios a los mencionados fines.

Tenemos una ley. No somos los únicos que propendemos a que tal ley sea revisada. El asunto fundamental refiere a los centros que hay que tomar en cuenta. Sabemos que el Partido Nacional, el Partido Colorado y el Partido Independiente, tienen sus formulaciones. Ellas no coinciden con la historia de las luchas por la educación pública en nuestro país. Y dicho sea de paso, tampoco coincide con ellas la actual Ley de Educación aprobada (recordamos que por tales motivos no contó con el voto de nuestros representantes en el Parlamento).

## Una estructura orientadora

Procuraremos hacer hincapié en la estructura educacional y su incidencia directa en el desarrollo de políticas educativas cuyo eje sea la participación, la coordinación, el involucramiento de la sociedad en tanto receptora directa de los beneficios educacionales, sin que ello signifique merma o sustitución del papel del sistema público en todos los niveles.

Estamos seguros de que toda la historia del Frente Amplio —y la defensa de la enseñanza en los distintos planos— nos asiste en esta forma de encarar la educación uruguaya.

Un primer punto de reflexión es el que remite a la estructura general presentada por la Ley y sobre todo en cuanto a la injerencia del Ministerio de Educación y Cultura en lo inherente a la dirección de la educación por parte de sus entes autónomos (tanto el general ANEP, como los particulares de cada sector, incluido el que tiene a su cargo la formación docente).

## A partir de las mejores raíces

Es necesario tener en cuenta, —sin ninguna ligazón a otros proyectos seguramente válidos en otras partes— que el desarrollo histórico de nuestra educación, de modo particular y diferente, sentó sus bases sobre la autonomía respecto de la Administración Central gubernamental. Se trata por tanto de no renunciar a



las raíces, y no recurrir a calco alguno de ninguna experiencia. Lo decimos sin ningún estereotipo nacionalista, simplemente porque lo impide la ideología que abrazamos.

En ese sentido, si somos coherentes, tendremos que admitir que el mecanismo de cogobierno, a partir de su significado fundamental en el área universitaria, fue una constante de reivindicación en todas las demás áreas, acorde con las posibilidades reales. Entiéndase: no se puede pensar en el cogobierno estudiantil en Primaria, aunque sí debe pensarse en la participación de una educación cogobernada, en todos los sectores de trabajadores de la educación: docentes, administrativos y de servicio. Pero también deberá considerarse que la participación efectiva incluya a los estudiantes en los restantes sectores: enseñanza media (Secundaria y UTU), formación docente y Universidad. En todos los casos, sin duda, no puede admitirse la dependencia del Ministerio de Educación y Cultura en ningún rubro.

## Los válidos roles de cada orgánica

Uno puede preguntarse entonces por qué el Ministerio de marras se llama "de Educación y Cultura". Vale la puntualización: hay muchas formas de educación no formal que admiten la acción del Ministerio mencionado. Pero incluso no todas ellas. El involucramiento de la sociedad organizada con el sistema educativo ofrece un enorme abanico de intención y actitud educacional de la comunidad, que debe estar ligado a la educación formal en las distintas áreas y por tanto supeditado a los órganos autónomos de dirección educacional y no así a las políticas que debe desarrollar el Ministerio correspondiente. Y también estamos pensando en el INAU tanto como lo hacemos en cuanto a la formación en la primera infancia. Todos

los aspectos educacionales que competen al INAU, más allá de otras coordinaciones también necesarias, no pueden pensarse sin la coordinación efectiva con la dirección autónoma de la educación pública estatal. Lo mismo diríamos en cuanto al papel del Ministerio de Desarrollo Social.

Pongamos ejemplos: En un barrio de cualquiera de los departamentos del país, existen escuelas de Primaria, liceos de Secundaria y escuelas de UTU. En esos centros educacionales confluyen alumnos, docentes, padres y también vecinos colaboradores en distintas áreas.

¿A quién tienen que responder? Sin ninguna duda, a la autoridad autónoma de la enseñanza. En ese caso, nada tiene que ver el Ministerio de Educación y Cultura y sí mucho la institución autónoma y cogobernada de la Enseñanza en todo el país.

Otro ejemplo que vale: en muchos lugares de la capital y el Interior, existen organismos de formación preescolar que abarcan atención de guardería y se recurre en ellos a educadores comunitarios. Asimismo, muchos menores pasan a la órbita del INAU y para el caso, más allá de cualquier otra forma que pueda resultar inevitable, la principal es la de educación de esos menores. ¿Quién puede discutir que son muy valiosos los aportes que desde distintas áreas se realizan para una planificación seria en el sentido de la justicia y la participación social? El tema es a quién deben responder, quién tiene que hacerse cargo. Y en este país, todo eso compete a los organismos autónomos de la Educación. Salvo que haya un giro muy trascendental del punto de vista histórico, que no podrá hacerse ni por decreto ni por ley sino por una discusión popular correspondiente a otro tramo de la democracia en avance.

## La enseñanza pública y sus estamentos

Hablemos un poco de la enseñanza llamada "pública". En rigor, es pública toda la enseñanza que llega a los destinatarios pobladores del país. El asunto viene a ser la distinción entre la enseñanza pública estatal y la enseñanza pública privada o "voluntaria". Cualquiera de ellas son públicas. Pero quizás —para nosotros sin quizás, aunque es bueno que lo discutamos las veces que sea necesario— todo lo que refiere a un bien público como lo es la educación de los niños, jóvenes y aun adultos, refiere necesariamente a la orientación y el contralor estatal, y ella deviene de una Ley de Educación con

precisiones muy claras al respecto. Más allá de las particularidades que en el mismo sentido cada ámbito correspondiente de la Administración de la Educación Pública determine de modo acorde a esas orientaciones.

Por lo tanto, lo primero que creemos necesario enfatizar, es que debe afinarse en la Ley de Educación todo cuanto refiera con total claridad, a la responsabilidad estatal, desde organismos que entendemos deben conservar su carácter autónomo y sumar la mayor cogobernabilidad posible acorde con cada realidad.

Lo que mencionamos es a favor de lo que efectivamente diferencia a un gobierno frente a un gobierno que lo antecedieron. Con tal propuesta no negamos la historia de nuestra educación, que aun en el cuadro liberal de quienes fundaron bases importantes de la misma, tuvieron quizás mucho más acercamiento a lo necesario de lo que algunos ahora quieren proponer como panacea.

## No existen "panaceas"

La panacea no viene ni por las subvenciones, ni por la igualdad de condiciones para emprendimientos privados. En realidad, panacea no hay ninguna. Pero al menos sí lo que queremos es una educación digna, que posibilite una auténtica igualdad para la formación básica, media y superior de nuestros conciudadanos, respetando sus condiciones, sus orientaciones propias, al tiempo que midamos las necesidades del país en el contexto general, mucho tendremos que apuntalar a la educación pública estatal. Discutamos lo que sea necesario. Al mismo tiempo, procedamos recurriendo a quienes actúan a diario frente a la realidad educacional. Porque habrá —como ya lo hay— un gobierno y el apoyo parlamentario que responde a la mayoría ciudadana.

Inapreciable momento, sobre todo para poner "más oído", más propensión a desentrañar las necesidades primordiales para que desde la educación se contribuya al avance y profundización democrática. Y sobre todo, analizar mucho más a fondo el papel social de la educación, para desarrollarlo del modo más independiente, no sólo en cuanto a un funcionamiento interno autónomo del sistema sino en lo que refiere a las injerencias externas que registran, del pasado reciente, nocivos resultados difíciles de superar.

Más allá de destacar los avances de participación y esfuerzos de democratización logrados en la presente Administración de gobierno, un análisis más detenido de las formas y contenidos de los mismos, resulta imperioso.

Desde esta columna, modesta pero firmemente, procuraremos aportar hacia el debate requerido, contando desde ya con las variadas voces involucradas.



# Un bosque llamado Cardales

Por Pablo Khalil

La reforma del Estado también tiene relación con las telecomunicaciones.

El tema en este caso no sólo pasa por si el Estado garantiza que la mayoría de la población tenga acceso a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, sino que la forma y el contenido tienen mucho que ver.

**Leonardo Ferreira**, Profesor Asociado de la Escuela de Comunicación de la Universidad de Miami, en el Foro Internacional sobre Democracia en el Siglo XXI, en el año 2000, afirmaba: "Desde sus orígenes como actividad profesional y como ciencia, la comunicación ha operado sobre la base de que los medios masivos tienen un decidido impacto en los procesos sociales, especialmente los relacionados con la paz, la democracia, y el desarrollo" (1). Se refería, en el presente, a lo que se recibe a partir de los medios y cómo son imprescindibles pensando en la velocidad y el manejo que de ellos se hace en esta coyuntura de globalización de la información.

Pensando en la coyuntura

La llamada "globalización" de la información se ha caracterizado por un fuerte impacto del desarrollo de las tecnologías de la comunicación, pero al mismo tiempo ha creado nuevas formas de desigualdad y exclusión social, política y económica, en un contexto de fuerte liberalización económica que reduce el rol de los estados nacionales y cuestiona su capacidad de gestión. En el caso de los medios masivos y las industrias culturales el desarrollo tecnológico y la liberalización económica, no han llevado, paradójicamente, a que el mercado cuente con una oferta abundante y diversa de bienes culturales y medios de comunicación masiva sino, por el contrario, a la afirmación de una *tendencia a los oligopolios multimedia*. Estos han reducido la pluralidad de la oferta comunicacional, amenazando los derechos inherentes al ejercicio de una ciudadanía democrática.

Lo que hay que asumir

En el Uruguay las políticas de comunicación nunca han estado en el centro del debate público. Esto es particularmente grave desde nuestra posición de país pequeño, con escasa producción cultural y comunicacional endógena, en un contexto donde las identidades locales y nacionales se ven interpeladas por las imágenes de la cultura "global" hegemónica por el modelo hollywoodense. Al igual que en otros países de Latinoamérica, en Uruguay el Estado expresa una preocupación más discursiva que real por la cultura entendida como las bellas artes (literatura, artes plásticas) o el cuidado del

patrimonio histórico (museos, monumentos). Mientras tanto *el territorio de los medios masivos y las industrias culturales* -no sólo el más rentable, sino aquel que consume la mayoría de la población- es dejado en las manos del sector privado, que se rige prioritariamente por la lógica de la rentabilidad. Por su parte los artistas y productores independientes, así como el sector social comunitario, se movilizan sobre la base de escasos o nulos recursos locales, trabajo gratuito y búsqueda de financiación externa, pero sin el apoyo del Estado ni del sector privado y sin poder acceder a los "grandes escenarios" de los medios masivos para plantear sus propuestas alternativas.

El escaso espíritu crítico

A diario se puede ver la debilidad del Estado en cuanto al desarrollo de políticas claras de comunicación. Se expresan en la inexistencia de una *normativa* sistemática en relación a los medios. Existen normas de diversas épocas -algunas de las más importantes originadas durante la dictadura militar- con vacíos e incoherencias. Pero incluso muchas de estas normas han tenido un cumplimiento muy relativo, como las referidas a la concesión precaria de las frecuencias de radio y televisión o la duración de las tandas publicitarias.

La *relación entre el Estado y los medios de comunicación* ha tenido zonas poco transparentes. Aun en este período de gobierno actual. Por un lado en lo que se refiere a la información desde los diferentes organismos estatales: acceso a la información, presiones hacia los medios y los periodistas, etc. Por otro en lo referido a la publicidad oficial, que ha sido utilizada muchas veces como un subsidio encubierto a algunos medios -postergando al mismo tiempo a otros- sin una justificación técnica clara.

El **sector privado televisivo** tiene una amplia cobertura y está caracterizado por la centralización de la producción y la concentración de la propiedad, reforzada por la irregular adjudicación del paquete del cable. La centralización de la producción se traduce en una falta de diversidad en la oferta de los medios locales en cuanto al contenido de la programación y la agenda informativa. Tres grupos económicos controlan gran parte de la televisión abierta y para abonados y se ramifican tanto hacia el sector radio como el de prensa escrita. Aunque compiten entre sí, están asociados en áreas estratégicas (cable, red del interior) y hoy serían los que estarían en mejores condiciones de hacerse con el Plan Cardales tal como lo plantea el reciente decreto presiden-



cial.

Medios privados de comunicación

La televisión abierta está controlada principalmente por tres grupos empresariales (Romy, Fontaina-De Feo y Scheck y Asociados), propietarios de los canales 4, 10 y 12. El último de estos grupos es, además, dueño del diario El País". Entre los tres grupos también controlan, a través de RUTSA, casi toda la televisión abierta en el interior. Además, son dueños de emisoras radiales y medios de prensa escrita. Están asociados en Equital, que controla la mayor parte de los servicios de televisión para abonados de Montevideo y actualmente también más de la mitad del interior, representando un 67,5% de los abonados.

Otro oligopolio que se encuentra atrás del plan Cardales es el Grupo Clarín de Argentina que capta un porcentaje importante de abonados y varias pequeñas empresas del interior. En radio la situación es peor: el Grupo Slim, dueño de Televisa Mejico y en Uruguay del Grupo Sarandí, ha creado una cadena de radios que transmiten la misma programación aunque esto en teoría está prohibido.

Recordemos que el Cardales o Triple Play, como se conoce, tiene tres elementos: telefonía básica, internet y televisión para abonados. El problema además pasa porque el tipo de licencia que maneja el decreto presidencial le da a las empresas que participan en un plan (que en teoría acercaría las tecnologías de la información al sector más pobre de la población), la posibilidad de transferir datos, elemento que hasta ahora se encontraba en manos exclusivas de Antel. Este hecho va más allá de la gravísima omisión de atentar contra la democratización de la comunicación y el ejercicio efectivo del derecho a la comunicación en un marco de construcción de ciudadanía de todos los actores. Porque le da el monopolio a los mismos de siempre, ampliándoles el negocio actual y haciéndolo más rentable.

Un decreto que tiene otros problemas

Por otro lado en un comunicado público el sindicato de los trabajadores de Antel plantea que "El Gobierno pre-

tende por decreto otorgar nuevas licencias a privados que condicionarán el monopolio de Antel tan arduamente defendido en las urnas por los uruguayos, lo que cambia todo el panorama. Sutel declara: 1. No nos negamos a discutir la aprobación de un nuevo marco regulador para licencias de radio, televisión y otros servicios comunicacionales, que sustituya la actual Ley aprobada en los tiempos oscuros de la dictadura. Pero esta discusión le compete a toda la sociedad y no solo al presidente saliente. Si el presidente Vázquez considera que el pueblo uruguayo se equivocó al votar reiteradas veces el monopolio de las empresas públicas, bueno sería consultarlo para que soberanamente decida el futuro de Antel y no tomar esta decisión entre gallos y medianoche 2. Mientras no se defina una política de telecomunicaciones, y se den los pasos para concretarla mediante la aprobación de un plan nacional y una ley al respecto, no es necesario ni conveniente innovar a través de decisiones particulares, tales como este decreto que otorga habilitaciones de servicios. Esas decisiones particulares generan derechos adquiridos prácticamente irreversibles y diseñan de hecho el mapa del sector, reduciendo las posibilidades de definir posteriormente una política pública consistente y coherente, en la que se marquen claramente las reglas de juego del mercado de telecomunicaciones (quien fija políticas, quien regula, quienes operan), y se proteja adecuadamente, otorgando los medios y los plazos necesarios para el ajuste a la nueva realidad, a nuestra empresa pública y a las empresas privadas nacionales".

A veces, por apurados, las cosas se hacen mal. Hoy está claro que es necesario discutir una ley de telecomunicaciones en la que participen todos los involucrados. Una ley que genere consensos y que permita poner en el tapete el tema de los medios de comunicación, su rol social y que a la vez permita que los sectores menos privilegiados tengan acceso a las nuevas tecnologías.

En etapa de transición, quizás sea hora de pensar en la derogación del decreto, barajar y dar de nuevo.

(1) Profesor Asociado de la Escuela de Comunicación de la Universidad de Miami

*Foro Internacional sobre Democracia en el Siglo XXI: Experiencias y Desafíos de Iberoamérica organizado por la Fundación Global, Democracia y Desarrollo, Noviembre, 2000* [http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/lferreira\\_43.html](http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/lferreira_43.html)

Trabajo basado en documentos de la Unidad temática de medios de comunicación Frente Amplio 2005

## Mujica, a todo trapo

Por Carlos Scorovich

■ Calmadas las ansias, las angustias, cumplidos los rituales concernientes al triunfo, a la alegría desbordante de las primeras horas luego del 29, nos encontramos con un panorama diferente a otras oportunidades, en el accionar de los elegidos mayoritariamente por el pueblo.

Sin darse respiro y extendiendo esa mano que se prometió, tomó una presteza inesperada de los recién distinguidos, desde la misma noche del domingo, llamando y recibiendo llamados de todo el espectro político, movilizándolo al andamiaje del FA para lograr acuerdos sobre todo en lo concerniente a los equipos que formarán el gobierno que inicia oficialmente sus acciones en marzo.

El lunes 30, el Pepe recibió a Pedro, tras una invitación propia. El dirigente colorado manifestó a la prensa, que será con técnicos especializados que su agrupación participará en esas áreas que los futuros gobernantes han trazado. El martes 1, sorpresivamente, se presentó en el PIT-CNT, ante los dirigentes de dicha gremial obrera. Si asombró y sorprendió su presencia, más aún fue lo planteado por el visitante. La reforma del Estado, que al veterano dirigente le interesa, y mucho. Y como no podía ser de otra manera, lo hizo en el lugar correcto, ya que corresponde y es adecuada la participación de las organizaciones en las que están involucrados los empleados públicos. Con los dirigentes se comprometió a desarrollar el tema y llevar adelante dicha reforma con reglas estudiadas, eficaces, de no desvinculación del personal, y con el pensamiento puesto en que dicha transformación debe ser para mejorar la función pública y optimizar la capacidad de los trabajadores.

Aprovechando la visita a nuestro país del presidente del BID, la fórmula ganadora se reunió con el Sr. Moreno, el jueves 3. Sustancial esta actividad, ya que Uruguay necesita de préstamos blandos para inyectarlos en actividades de todo tipo. Este organismo puede facilitar ese dinero, y así se podrá lograr atender a sectores que están en desventaja económica y desplegar todos los emprendimientos posibles.

El viernes 4 convergieron Lacalle y Mujica. De acuerdo a la propuesta recibida, el Partido Nacional decidió, el lunes 7, integrar los directorios de las empresas públicas, además de agregar otros temas a la agenda de discusión con el gobierno.

También ese día se encontró Mujica con Mieres del PI, quien se mostró satisfecho del encuentro y manifestó que su partido colaborará en los temas planteados.

El sábado 5 la fórmula ganadora concurrió a la sede central del FA, donde fue recibida por los más altos representantes de la fuerza política. Allí, además de otros temas, Mujica presentó la lista de sus colaboradores que pretende lo acompañen en su inicio de gestión. Algunos nombres no llamaron la atención, sí sorprendió con otros. De esa forma se contuvieron las especulaciones de los medios de comunicación.

¿Qué sucederá luego de estos primeros días posteriores al triunfo? No lo podemos predecir, pero sí sabemos no hacer "cebo", como prometió el candidato triunfante, y lo demostró. Es histórico, ya que debemos desterrar de nuestro calendario que en los meses estivales, se debe "parar" la actividad política. No perder tiempo es la actitud. Así llegaremos con más claridad, con más visión de futuro, al próximo paso significativo que tenemos, ahí a la vuelta de la esquina, en mayo: las elecciones departamentales, donde debemos ratificar lo que ha sido la votación de primera y segunda vuelta, y robustecer el innegable crecimiento de la izquierda progresista en el Uruguay.

# Seguridad ciudadana: integrar a la sociedad civil

Modelo integrado de protección social

Por Eduardo Menier



Por un lado, y respecto a las políticas sociales, un modelo de protección social implica sistemas de organización y modalidades de gestión de esas políticas. Para el gobierno del Frente Amplio y por medio del MIDES, lejos del asistencialismo, las políticas sociales se basaron en un principio de justicia (siendo también un mecanismo de redistribución del ingreso), concebido como un derecho, ligado precisamente al concepto de ciudadanía.

Cuando hablamos de prevención del delito, necesariamente debemos remitirnos a sus causas. Buena parte de ellos tienen su origen en temas económicos. La insatisfacción de necesidades básicas, debido al desempleo o subempleo, muchas veces afecta cuestiones emocionales (depresión, frustración, ira, impotencia) y en consecuencia potenciales adicciones (como el alcoholismo y consumo de drogas) que además de empeorar la situación por sus costos, en casos como el alcoholismo son causa principal de la violencia doméstica o el abuso sexual en el seno del hogar. La subordinación, esencialmente de la mujer, también por razones de dependencia económica y emocional, puede ser causa de la convivencia con estas situaciones de violencia (en algunos casos por años, como se ha sabido) que configuran delitos, pero que además tienen graves consecuencias sobre los hijos de esos hogares.

Otra situación, que no sabríamos cuantificar hoy, es el proxenetismo (incluyendo la explotación sexual de menores), donde aparece —antes o durante— el componente de maternidad no buscada, que se constituye en consecuencia y también causa. No hace falta decir las naturales carencias que tendrá ese contexto familiar (afectivas, educativas, etc.).

También por esa razón, la mayoría de los uruguayos compartimos la necesidad de legislar en el sentido de la despenalización del aborto, entre otras razones, como amparo jurídico para atender situaciones de excepción que, si seguimos siendo indiferentes, las consecuencias son peores. Donde además, tenemos un caso más de actividad delictiva en torno a las clínicas clandestinas, así como la comercialización —a precio de mercado negro y "según la cara de la clienta"— de pastillas abortivas, sin garantías de resultados, sin el asesoramiento debido y con sus riesgos en la salud de la mujer, si no cuenta con los controles adecuados.

Nos fuimos un poco de tema, pero lo que queríamos establecer era la multiplicidad de situaciones y esce-

narios, en donde influye el entorno familiar, barrial y el nivel de acceso.

Respecto a las acciones concretas relativas a la seguridad ciudadana, el Estado debe promover acciones que faciliten el desarrollo de redes comunitarias, comprometiendo al ciudadano a tomar, no sólo la responsabilidad sobre sí mismo, sino también por el otro. Se podría simplificar atribuyendo la inacción por miedo a la represalia, pero el ciudadano indiferente, simbólicamente, es promotor de más y peores transgresiones a los derechos humanos y a la seguridad, de la sociedad en general y de cada ciudadano en particular. La promoción de esta actitud activa del ciudadano, ha tenido sus resultados, por ejemplo, en la denuncia de situaciones de violencia doméstica (en ocasiones en forma anónima).

El carácter integrado, hacia la sociedad en su conjunto, debe incluir (especialmente) al PIT-CNT, organización por excelencia, representativa por intereses de la población económicamente activa, y concedora de las distintas realidades.

El otro componente de esa integración, en cuanto a redes comunitarias, es la organización de la sociedad civil, desde los barrios, a través de organizaciones sociales zonales y de comerciantes, incluyendo la participación de los centros educativos, a nivel de padres, docentes y estudiantes. Además, la búsqueda de mecanismos de coordinación con las fuerzas del orden.

La participación de equipos técnico-profesionales, es indispensable tanto para colaborar en la investigación y el diagnóstico, como en la capacitación técnica para la prevención del delito, algo que ya se ha implementado en otros países, en la identificación de sectores de riesgo y en los programas de reinserción social.

La semana que viene, trataremos de aportar algunas visiones respecto al sistema carcelario y su situación actual, pero fundamentalmente, sobre los resultados en cuanto a la rehabilitación, de las actuales instituciones, que debería ser el objetivo primordial (también nos referiremos con total franqueza, a las actuales instituciones de internación para menores infractores, y sus reales posibilidades de cumplir su cometido), mientras existe un modelo de centro de rehabilitación, con muy buenos resultados, que adelantamos, debería ser ejemplo para profundizar.